ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO: EXTRAORDINARIA NÚM. 45
FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2026
HORA DE INICIO: 16:25 HORAS.
HORA DE TÉRMINO: 16:46 HORAS.
LUGAR: SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA**, DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ**, PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO **PRESENTES 10 INTEGRANTES** DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE **EXISTE QUORUM LEGAL** Y SE HACEN VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** SOLICITA AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POSTERIORMENTE ES SOMETIDA A VOTACIÓN Y **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO NO 3.- LAS Y LOS INTEGRANTES AYUNTAMIENTO DISCUTEN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO A 07 MINUTAS REMITIDAS POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO. POSTERIORMENTE: **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 15 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NEUTRO"; **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 16 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TRIGÉSIMO SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE APROVECHAMIENTO EN ENERGÍAS RENOVABLES"; **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 17 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA"; "; **APROBARON POR UNANIMIDAD** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 18 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD"; **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 19 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE HIDALGO"; **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 20 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, RELATIVO A LA SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA EN MATERIA DE ACCESO A

LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"; **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS Y SANCIONAN LA MINUTA – 21 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHO AL CUIDADO". FINALMENTE **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO NO. 4.- EN VIRTUD DE QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DA POR **CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** SIENDO LAS **16:46 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. ----------

Oscar Fuentes Ortiz

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL